

ELECCIONES REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS 2017

Movimientos de Renovación Pedagógica y Sociedades de Profesores

De acuerdo con el calendario establecido, y culminado el plazo de reclamaciones sin producirse ninguna, se hace público el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL:

1. Asociación de Profesores de Lengua Francesa.
2. Sociedad Canaria de Profesorado de Inglés - TEA.
3. Sección Canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.
4. Asociación para el Fomento y Seguimiento de Bachillerato de Personas Adultas (AFSEBA).
5. Colegio de Doctores y Licenciados de Santa Cruz de Tenerife.
6. Asociación Canaria de Profesores y Amigos de la Historia Siglo XXI.
7. Asociación Docente *Insulae Canarienses*.
8. Asociación Plataforma de Directores y Directoras de Infantil y Primaria de Canarias.
9. Asociación "ARCÚVICA" Profesorado de Artes y Cultura Visual de Canarias.
10. Asociación Canaria Elio Antonio de Nebrija de Profesores de Lengua Española y Literatura.
11. Sociedad Canaria Isaac Newton de Profesores de Matemáticas.

Se comunica que el plazo de presentación de candidaturas está establecido entre los días 30 de octubre y el 3 de noviembre.

Se elige un representante titular y su correspondiente suplente. Por tanto, las organizaciones que lo deseen podrán presentar una candidatura, que deberá incluir titular y correspondiente suplente.

Las propuestas de candidatura deberán dirigirse a registro@consejoescolardecanarias.org o entregarse en el registro del Consejo Escolar de Canarias, entre las 9:00 y las 14:00 h.

San Cristóbal de La Laguna, 27 de octubre de 2017

El Secretario del Consejo Escolar de Canarias



Fdo.: José Joaquín Ayala China